



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 30 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003781/2011 por el cual el Departamento FÍSICA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente:

Leg. - 43331 - Ing. Conrado Javier RODRIGUEZ (D.N.I. 30.090.389 – F.N. 13-MAY-83) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) – FÍSICA II (ING).

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma caducará ante del 31 de Marzo de 2012 si el cargo se provee por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ed →



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Física y archívese.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. NECTOR DANIEL FAYELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000286 - T - 2011.

REG. C. FACULTAD DE C. EXACTAS Y NATURALES	Mbi/IN-DO
	ÁREA OPERATIVA